



EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COLOMBIA

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de diversas industrias en Colombia.

VER PAG. 15

INDICE

NOTAS QUE PODRÁS ENCONTRAR EN ESTA EDICIÓN

UTRACUN: CRECIMIENTO, FORMACIÓN Y ALIANZAS PARA EL FUTURO

Página 2

CAFAM FORTALECE SU AGENCIA DE EMPLEO PARA IMPULSAR LA INSERCIÓN LABORAL EN COLOMBIA

Página 3

PRIMER COMITÉ EJECUTIVO 2025 DE UTRACUN: PLANES, FORMACIÓN Y NUEVOS PROYECTOS

Página 6

FECHAS CLAVES Y NORMATIVIDAD PARA LA ENTREGA DE DOTACIÓN A LOS TRABAJADORES EN COLOMBIA

Página 8

ACOSO LABORAL EN COLOMBIA: ¿QUÉ DICE LA LEY Y CÓMO ACTUAR?

Página 10



UTRACUN REALIZA EXITOSA JORNADA DE CERTIFICACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El pasado 31 de enero, la Federación de UTRACUN llevó a cabo con gran éxito una Jornada de Certificación dirigida a sus afiliados y trabajadores comprometidos con el fortalecimiento del sindicalismo y la defensa de los derechos laborales.

P 13



SINALTRAFLO SECCIONAL MADRID ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y DELEGADOS NACIONALES.

El pasado 15 de febrero de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Delegados de la subdirectiva seccional Madrid del Sindicato Nacional de Trabajadores de los Cultivos de Flores, Frutas, Hortalizas y Afines del Sector Agrario de Colombia (SINALTRAFLO).

P 7

ANUNCIE AQUÍ

Su marca se verá muy bien

UTRACUN: CRECIMIENTO, FORMACIÓN Y ALIANZAS PARA EL FUTURO

Juan de Dios Bautista Bonilla
Presidente Utracun

En Utracun seguimos fortaleciendo nuestro compromiso con los trabajadores y el sindicalismo, impulsando proyectos estratégicos que nos permitirán avanzar en la formación, el bienestar y la sostenibilidad de nuestra federación. Este 2025 nos plantea retos importantes, pero también grandes oportunidades para consolidarnos como una organización líder en la defensa de los derechos laborales y el desarrollo del sector solidario.

Uno de nuestros pilares fundamentales es la formación. Gracias al convenio con Cetrac, nuestros afiliados tienen acceso a capacitaciones en negociación colectiva, liderazgo y oratoria, herramientas esenciales para el empoderamiento sindical. Además, seguimos impulsando el crecimiento profesional con cursos de Excel básico y habilidades blandas, brindando a nuestros trabajadores las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual. En el ámbito financiero y de bienestar, hemos puesto en marcha fondos de ahorro dirigidos a empleados, contratistas y trabajadores del sector informal de Corabastos, facilitando opciones seguras para mejorar su estabilidad económica. También hemos estructurado el fondo de ahorro para la 'Junta Departamental Fin de Año', con el propósito de permitir que nuestros afiliados y sus familias participen en este importante evento, fortaleciendo la integración y el sentido de pertenencia.

Este año, además, hemos fortalecido nuestra relación con la Cooperativa Los Olivos, con quienes compartimos valores solidarios y de bienestar. Nuestra participación en su Asamblea General de Asociados nos ha permitido conocer sus avances y reafirmar nuestro compromiso de trabajo conjunto en beneficio de nuestros afiliados.

Otra de nuestras grandes proyecciones para este 2025 es nuestra asociación con Cootrapeldar, una alianza que nos traerá múltiples beneficios. Trabajar de la mano con esta cooperativa nos permitirá ampliar nuestros servicios, mejorar las condiciones de nuestros afiliados y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento económico y social. Esta asociación marcará un antes y un después en nuestra federación, asegurando un mayor respaldo para nuestros trabajadores.

En términos de representación política y apoyo institucional, hemos estrechado lazos con el concejal Juan David Quintero, quien ha manifestado su disposición para respaldar nuestras iniciativas. Este tipo de alianzas son fundamentales para llevar nuestra voz a escenarios de toma de decisiones y garantizar que los intereses de los trabajadores sean escuchados y pro-

tegidos.

A nivel organizacional, seguimos avanzando en la optimización de nuestras gestiones internas, implementando sistemas de control más eficientes y asegurando un mayor orden en las funciones de nuestros colaboradores. Estas mejoras nos permitirán brindar un servicio más ágil y transparente a nuestros afiliados, consolidando a Utracun como una federación fuerte y bien estructurada.

Este año, además, nos preparamos para eventos clave como la conmemoración del Día del Cooperativismo, el Primero de Mayo y el Día de la Mujer. Estas fechas no solo nos permiten celebrar nuestra historia y valores, sino también recordar la importancia de la lucha sindical y la unidad en la defensa de los derechos laborales.

Utracun avanza con determinación, construyendo un futuro donde la formación, el bienestar y las alianzas estratégicas sean la base de nuestro crecimiento. Nuestra misión sigue siendo clara: fortalecer el sindicalismo, mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y consolidarnos como una organización referente en el sector solidario.

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Comité Ejecutivo

Presidente

Juan de Dios Bautista Bonilla

Primer Vicepresidente: Juan David Bautista Reyes

Segundo Vicepresidente: Jhon Jairo Santana Ballen

Tercer Vicepresidente: Luis Ernesto Ortega

Secretario General: Álvaro Antonio Calderón Peña

Secretaría De Finanzas: Ana Julia Moreno Garzón

Fiscal: Álvaro Humberto Castillo Muñoz

Secretarías

Formación: Eder Fidel Verano Sierra

Organización: Luis Alfonso López Espitia

Contratación Colectiva: Gloria Parra

Economía Solidaria: Claudia Sarmiento

Agroindustrial: Sandra Milena Ramírez

Asuntos jurídicos: Leonardo Rocha González

Asuntos Femeninos: Martha Reyes González

Seguridad Social: Julio Enrique Cano González

Deportes: Carlos Wilson Martínez Mahecha

Gremiales: José Ricardo Bautista

Utracun

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Editor Jefe: Liz Stefanny Socha Fajardo

Redactor 1: Juan David Bautista Reyes

Redactor 2: Anderson Cante Molina

Diseño y Diagramación: Angie Lorena Quijano

redesutracun@utracun.org

contacto@utracun.org

Oficinas: Bogotá D.C., Av calle 19 No 12-61 piso 3

Tel: 2826982 Cel: 322 3961678

UTRACUN PROMUEVE EL AHORRO Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN SU PRIMERA CAPACITACIÓN DEL 2025

Con el objetivo de fortalecer el bienestar de sus directivos, trabajadores, sindicatos y afiliados, la Unión de Trabajadores de Cundinamarca (UTRACUN) llevó a cabo su primera capacitación del año el pasado 11 de febrero de 2025.

Esta jornada formativa, organizada por la Secretaría de Economía Solidaria, hace parte del convenio con CETRAC, el cual busca fortalecer los conocimientos en economía solidaria. La capacitación es la primera de varios ciclos que se desarrollarán con el propósito de fomentar el hábito del ahorro y promover una cultura financiera responsable dentro de la organización sindical y sus afiliados.

¿Qué es el ahorro y por qué es importante?

El ahorro consiste en reservar una parte de los ingresos para su uso futuro, ya sea de forma voluntaria o involuntaria. Existen diversas maneras de ahorrar, entre ellas:

- Ahorro en efectivo: Guardar dinero en un lugar seguro.
- Ahorro en cuentas bancarias: Depositar dinero para obtener intereses.
- Ahorro en inversiones: Destinar recursos a activos como acciones o bonos.
- Ahorro en planes de pensión: Asegurar ingresos para la jubilación.

Fomentar el ahorro permite garantizar seguridad financiera, alcanzar objetivos económicos, desarrollar disciplina financiera y generar rendimientos a través de intereses.

Consejos clave para ahorrar de manera efectiva

- Definir objetivos financieros claros.
- Crear y seguir un presupuesto.
- Automatizar el ahorro con transferencias automáticas.
- Reducir gastos innecesarios.
- Buscar opciones de ahorro con mejores rendimientos.

Este ciclo de capacitaciones permitirá a los afiliados de UTRACUN fortalecer sus hábitos de ahorro, asegurando una mejor planificación financiera tanto a nivel personal como colectivo. UTRACUN reafirma su compromiso con la formación y el desarrollo de sus afiliados, impulsando iniciativas que contribuyan a la estabilidad y el crecimiento dentro del sector de la economía solidaria.



FUENTE: Junta directiva Utracun

CAFAM FORTALECE SU AGENCIA DE EMPLEO PARA IMPULSAR LA INSERCIÓN LABORAL EN COLOMBIA



En respuesta a las crecientes necesidades del mercado laboral colombiano, Cafam ha reforzado su Agencia de Empleo, ofreciendo una amplia gama de servicios destinados a facilitar la reinserción y reintegración de las personas en el ámbito laboral. Esta iniciativa se alinea con el compromiso de la entidad de promover el bienestar y el desarrollo profesional de la comunidad.

La Agencia de Empleo Cafam actúa como un puente entre las empresas que buscan talento y los individuos en búsqueda de oportunidades laborales. Entre los servicios destacados se encuentran la orientación e intermediación ocupacional, el fortalecimiento de competencias y habilidades, y la generación de redes que contribuyen tanto a la empleabilidad como al emprendimiento.

Además, la agencia ofrece programas de formación y capacitación en modalidades virtual, presencial y mixta, adaptándose a las necesidades y disponibilidades de los participantes. Para aquellos que han perdido su empleo, Cafam brinda el Subsidio al Desempleo, una prestación económica temporal que cubre aportes a salud y pensión, así como un subsidio familiar y cuota monetaria, apoyando a los cesantes mientras buscan nuevas oportunidades laborales.

Es importante destacar que todos los servicios de la Agencia de Empleo Cafam son gratuitos, y la entidad advierte a la comunidad sobre posibles estafas de personas inescrupulosas que solicitan dinero a cambio de acceder a la Ruta de Empleabilidad. Cafam reafirma su compromiso de ofrecer estos servicios sin ningún costo para los beneficiarios.

Con estas iniciativas, Cafam continúa consolidándose como un aliado estratégico en la promoción del empleo y el fortalecimiento de la fuerza laboral en Colombia, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Fuente: Agencia de empleo CAFAM

SINTRACOLEMPAQUES CONSIGUE IMPORTANTES LOGROS EN SU NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON COLVinsa

El sindicato SINTRACOLEMPAQUES, en su constante lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores, llevó a cabo una intensa negociación con la empresa Colombiana de Envases Industriales S.A. (COLVinsa), en el marco de la presentación de su pliego de peticiones el pasado 1 de noviembre de 2024. Durante los primeros 20 días de negociación, no se lograron acuerdos entre la empresa y el sindicato, lo que llevó a firmar una prórroga que inició el 13 de enero de 2025. Luego de varias sesiones de diálogo y persistencia por parte de la Comisión Negociadora de SINTRACOLEMPAQUES, el 29 de enero de 2025 se alcanzaron acuerdos que representan avances significativos en materia salarial y de beneficios para los trabajadores afiliados.

Principales logros obtenidos

- Incremento salarial del 9% para todos los trabajadores sindicalizados, garantizando así una mejora en su poder adquisitivo.
- Aumento especial del 10% para la trabajadora con el salario más bajo dentro del sindicato, asegurando una mayor equidad en la estructura salarial.
- Aumento del 5,20% para el presidente del sindicato, quien solicitó este ajuste debido a su pronta jubilación, permitiendo además que la empresa accediera a otras peticiones del pliego.
- Ajustes salariales progresivos para los próximos años, asegurando estabilidad económica para los trabajadores:

Para el año 2026: Aumento equivalente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) más 3%.

Para el año 2027: Aumento del IPC más 2,5%.

- Recuperación del auxilio para gafas por un valor de \$250.000 anuales para los años 2025, 2026 y 2027, lo que contribuye al bienestar visual de los trabajadores.

- Incremento en el auxilio extralegal de transporte, aumentando en \$2.000 anuales para los trabajadores sindicalizados que residen en Bogotá y Soacha, quienes actualmente reciben \$14.000 como auxilio.

- Apoyo económico al sindicato, con la asignación de \$6.000.000, distribuidos a lo largo de los tres años del acuerdo, lo que fortalece la capacidad operativa de la organización sindical.

Además de estos logros, se acordó mantener vigentes los beneficios y acuerdos alcanzados en negociaciones anteriores, reafirmando así el compromiso con la estabilidad y el bienestar de los trabajadores.

Un paso más en la lucha sindical

Este acuerdo representa un avance significativo para los afiliados a SINTRACOLEMPAQUES, reafirmando el papel de la organización sindical en la defensa de mejores condiciones laborales, económicas y de bienestar para sus trabajadores. Desde la Junta Directiva de SINTRACOLEMPAQUES, se extiende un mensaje de agradecimiento a todos los trabajadores que respaldaron este proceso de negociación y se reitera el compromiso de seguir velando por sus derechos.

Fuente: Junta Directiva de SINTRACOLEMPAQUES

5 LOGROS

DEL SG-SST DE
NUESTRA FEDERACIÓN



UTRACUN



01 Gestión de Riesgos y Peligros

Para el año 2024 y lo que va del 2025, la Federación a intervenido los diferentes factores de riesgo que identificaron los trabajadores y el Vigía SST.

02 Sensibilización en el Valor del Autocuidado

Todos los trabajadores cuentan con un alto sentido de pertenencia y apropiación de las políticas que estableció la federación para la implementación y funcionamiento del sistema.

03 Recursos para el Funcionamiento del SG-SST

La Alta Dirección en cabeza de nuestro presidente han dispuesto recursos Humanos, financieros, técnicos y tecnológicos desde el compromiso con la implementación del SG-SST el cual inicio en el 2024.

04 Cumplimiento de Metas y Objetivos

En la vigencia 2024 se evidenció un compromiso en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos desde el SG-SST, que tuvo como resultado un avance documental y de implementación de más del 85%.

05 Mejora Continua

Nuestro compromiso es mejorar, por eso el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2025, tiene el reto de innovar en su desarrollo incluyendo a todos aquellos que intervienen en el.

**"SIGUE LAS TRES R: RESPETO A TI MISMO,
RESPETO PARA LOS OTROS Y RESPONSABILIDAD
SOBRE TUS ACCIONES"**

<Dalai Lama>

Rendición de Cuentas del SG-SST 2024
Ing. Wilfredo Montilla Espitia



Utracun

Para mayor información

322 3961678 - 310 2949627

Instagram X Facebook /utracun

FONDO DE AHORRO DEPARTAMENTAL FIN DE AÑO 2025

(Silvania Cundinamarca)
Club campestre El Bosque



QUEDAN 26 CUPOS

Cuentas con la disponibilidad de poder completar tu viaje pagarlo quincenal o mensual

INLUYE: Alojamiento, Transporte, Alimentación, Zonas comunes, y Seguro Hotelero

COSTO TOTAL:
360.000

**Podrán Ahorrar Departamentales,
Familiares y Amigos.**

**Fecha Máxima para
completar tu viaje:**
20 de Octubre

Contamos con
Formato Recaudo
Transferencias

Este evento se realizara los días 14-15 y 16 de Noviembre del 2025

MINTRABAJO PROPONE REGULACIÓN PARA EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

El Ministerio del Trabajo ha presentado un proyecto de resolución con el objetivo de regular la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo de las historias clínicas en este ámbito. Esta iniciativa busca establecer criterios claros para la realización de estos procedimientos, garantizando su calidad, precisión y transparencia, y así prevenir irregularidades y fortalecer la rigurosidad en los procesos de diagnóstico y certificación de condiciones médicas.

El proyecto también propone lineamientos específicos sobre la capacitación y certificación de los profesionales encargados de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además, sugiere la implementación de mecanismos de control para supervisar el cumplimiento de las disposiciones establecidas, con el fin de reducir inconsistencias y mejorar la confiabilidad de los resultados obtenidos en los exámenes médicos.

Un aspecto central de la propuesta es la necesidad de unificar criterios en la práctica médica, ya que actualmente las evaluaciones pueden presentar variaciones significativas entre distintas instituciones y profesionales, generando incertidumbre tanto para los pacientes como para el sistema de salud en general. Asimismo, el proyecto contempla disposiciones para la supervisión de las evaluaciones médicas por parte de las entidades reguladoras, permitiendo una fiscalización más rigurosa y asegurando que los procedimientos se realicen conforme a principios de ética profesional y seguridad del paciente. También se plantean sanciones para quienes incumplan las disposiciones establecidas.



PRIMER COMITÉ EJECUTIVO 2025 DE UTRACUN: PLANES, FORMACIÓN Y NUEVOS PROYECTOS

El pasado 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Unión de Trabajadores de Cundinamarca (UTRACUN), en la que se definieron los programas y actividades de formación, deportes e integración que se desarrollarán a lo largo del año.

- Convenios y Formación

Uno de los puntos clave de la reunión fue el fortalecimiento de los convenios de formación, contando con el respaldo de importantes instituciones como el SENA, CETRAC, Corporación TDT, CORPEIS y el Ministerio del Trabajo, a través de sus oficinas de capacitación y asesoría laboral.

Asimismo, se anunció que a partir del 19 de marzo se dará inicio a los cursos de Excel y Habilidades Blandas en la sede de UTRACUN. Estos cursos, que contarán con certificación del SENA, se habían aplazado debido a cambios administrativos en la entidad, pero ahora tienen un cronograma definido para su ejecución.

- Asesoría Laboral Gratuita

Se ratificó la continuidad del servicio de asesoría laboral presencial, el cual se presta los días martes en la sede de UTRACUN Bogotá, en alianza con la firma de abogados DEFENSER. El horario de atención es de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., con agendamiento previo a través de los teléfonos de la Federación.

- Proyecto de Ahorro para Fin de Año

Durante la sesión, se presentó el proyecto de ahorro individual para las actividades de fin de año. Este sistema permitirá a los afiliados realizar abonos programados, facilitando su participación en la tradicional salida fuera de Bogotá, sin que deban asumir todos los costos de una sola vez.

- Celebración del Día de la Mujer

Otro tema importante fue la organización de la celebración del Día de la Mujer, destacando que este evento es un reconocimiento especial a las mujeres trabajadoras de los sindicatos filiales de UTRACUN.

Con estos planes y proyectos, UTRACUN reafirma su compromiso con el bienestar y la formación de sus afiliados, asegurando un año lleno de oportunidades y crecimiento para los trabajadores.

Fuente: Junta Directiva de UTRACUN

Utracun **Disponible**
Libro de Legis en físico,

Si eres visitante
en nuestra sede
de Bogotá

Solicita a préstamo
nuestro libro
Para cualquier consulta

Régimen Laboral Colombiano
• Jurisprudencia
• Doctrina
• Comentarios

legis

Mas información: 322 3961678 contacto@utracun.org

Grupo Informativo UTRACUN
Grupo de WhatsApp

Puedes unirte GRATIS a nuestro Grupo Informativo

INFORMATE SOBRE TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA FEDERACIÓN

SINALTRAFLORE SECCIONAL MADRID ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y DELEGADOS NACIONALES

El pasado 15 de febrero de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Delegados de la subdirectiva seccional Madrid del Sindicato Nacional de Trabajadores de los Cultivos de Flores, Frutas, Hortalizas y Afines del Sector Agrario de Colombia (SINALTRAFLORE).

En cumplimiento de su organigrama y estatutos, se realizó la elección de la nueva Junta Directiva Seccional Madrid, la cual ejercerá su mandato por un periodo estatutario de tres (3) años. Asimismo, se designaron los delegados que representarán a la seccional en la Asamblea Nacional de SINALTRAFLORE durante el mismo periodo.

Nueva Junta Directiva Seccional Madrid de SINALTRAFLORE

- Presidenta: Rocío López Gómez
- Vicepresidenta: Blanca Guzmán
- Secretario: Elicio Linares Linares
- Tesorera: Hilda Céspedes Gutiérrez
- Fiscal: Dora Isabel Gutiérrez Gutiérrez

Suplentes:

- José Jhon Bohórquez
 - Mariela Getial Benavides
 - Claudia Patricia Fernández Figue
 - Ana Jeimi Sánchez
 - Luz Mery Rincón Cruz
- Comisión de Reclamos:
- Lilia González
 - Esperanza Prieto

Con esta elección, SINALTRAFLORE reafirma su compromiso con la representación y defensa de los derechos de los trabajadores del sector agrario, fortaleciendo su organización sindical y su participación en espacios de decisión nacional.



Fuente: Junta Directiva de SINALTRAFLORE Seccional Madrid

UTRACUN PRESENTE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LOS OLIVOS



El pasado 18 de febrero, Utracun participó en la Asamblea General de Asociados de la Cooperativa Los Olivos, un evento clave para la comunidad solidaria. En representación de nuestra federación, asistió Juan David Bautista, quien estuvo presente en la jornada donde se presentó un informe detallado sobre el trabajo efectivo desarrollado por la cooperativa en el último periodo.

Durante la asamblea, se destacaron los logros alcanzados en beneficio de los asociados, incluyendo la optimización de los servicios exequiales, el fortalecimiento de los programas de bienestar y el crecimiento de la base social de la cooperativa. Asimismo, se expusieron los retos y proyecciones para el futuro, enfatizando la importancia del compromiso colectivo en la mejora continua de los servicios ofrecidos.

La participación de Utracun en estos espacios reafirma nuestro compromiso con el sector solidario, fortaleciendo alianzas estratégicas y promoviendo el desarrollo de iniciativas conjuntas en beneficio de nuestros afiliados. Seguimos trabajando en la construcción de un modelo cooperativo sólido y sostenible, con la convicción de que la unión y el trabajo conjunto son fundamentales para el bienestar de los trabajadores y sus familias.

Fuente: Juan David Bautista, vicepresidente UTRACUN



¡Vive la experiencia Cafam Melgar!

Hospédate en el Centro de Vacaciones
o disfruta del pasadía desde **\$12.400***

Más información ☎ 601 3077011 Opc. 2

Aplican términos y condiciones, tarifas según categoría de afiliación y temporalidad.
RNT: 169173, 4241, 4246, 4277. Ley 679 de 2001. Ley 1333 de 2009. Ley 1185 de 2008.



FECHAS CLAVES Y NORMATIVIDAD PARA LA ENTREGA DE DOTACIÓN A LOS TRABAJADORES EN COLOMBIA

En Colombia, los empleadores tienen la obligación de entregar dotación a sus trabajadores con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de trabajo. Esta obligación está regulada por el Código Sustantivo del Trabajo, específicamente en el Artículo 230, que establece las condiciones y requisitos para la entrega de estos elementos.

¿Quiénes Tienen Derecho a la Dotación?

Según la normatividad vigente, los trabajadores que cumplen con las siguientes condiciones tienen derecho a recibir dotación por parte de su empleador:

- Tener un salario igual o inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- Haber trabajado más de tres meses continuos en la empresa.
- Desempeñar actividades que requieran el uso de uniforme o calzado especial.

Fechas de Entrega de la Dotación

La normatividad establece que la dotación debe entregarse tres veces al año, en las siguientes fechas:

- 30 de abril - Para el primer semestre del año.
- 31 de agosto - Para el segundo semestre del año.
- 20 de diciembre - Para garantizar la dotación al cierre del año.

Es importante que la entrega se haga dentro de estas fechas,

pues el incumplimiento de esta obligación puede generar sanciones para el empleador.

¿Qué Incluye la Dotación?

La dotación mínima que debe entregar el empleador consiste en:

- Un conjunto de vestido o uniforme adecuado para el trabajo.
- Un par de zapatos apropiados para la actividad laboral.

Además, en algunos sectores específicos, pueden exigirse elementos de seguridad industrial adicionales según lo establecido por la normatividad en salud y seguridad en el trabajo (SST).

¿Qué No Se Permite con la Dotación?

- No se puede entregar la dotación en dinero.
- El trabajador no puede vender ni ceder la dotación.
- La dotación es de uso exclusivo para las actividades laborales.

Consecuencias por el Incumplimiento

Si un empleador no cumple con la entrega de la dotación en las fechas establecidas, puede enfrentar sanciones por parte del Ministerio del Trabajo, además de posibles reclamaciones por parte de los trabajadores afectados.

SINALTRAFLOTR INICIA CAPACITACIONES SOBRE LEY CONTRA EL ACOSO SEXUAL LABORAL

El pasado 13 de febrero de 2025, se llevó a cabo la primera capacitación del año para los directivos de la Junta Nacional, seccionales y comités sindicales de empresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de los Cultivos de Flores, Frutas, Hortalizas y Afines del Sector Agrario de Colombia (SINALTRAFLOTR).

Esta jornada de formación fue posible gracias a la gestión del Ministerio de Trabajo y la Dirección Territorial de Cundinamarca, con la intervención de la doctora Paula Felisa Foreiro, inspectora de trabajo.

La capacitación, realizada en la sede sindical de SINALTRAFLOTR en Madrid, Cundinamarca, tuvo como eje central la socialización de la Ley 2365 de 2024, sancionada el 20 de junio de 2024, la cual establece medidas para la prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en instituciones de educación superior.

Se enfatizó en la importancia de que las empresas comiencen a adoptar e incorporar esta ley en sus reglamentos internos de trabajo, además de socializarla con todos sus trabajadores durante el presente año, garantizando así espacios laborales más seguros y respetuosos.



Fuente: Junta Directiva de SINALTRAFLOTR

SINTRAELOTR CIERRA EXITOSA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON MANUFACTURAS ELIOT

El pasado 28 de enero de 2025, se dio inicio a la negociación colectiva entre el sindicato SINTRAELOTR y la empresa Manufacturas Eliot, con vigencia para los años 2025-2026. Tras varias jornadas de diálogo, se lograron importantes beneficios para los trabajadores, sus familias y la empresa. Entre los principales logros alcanzados se destacan aumentos en salarios, primas y auxilios, fortaleciendo así las condiciones laborales y el bienestar de los afiliados.

La negociación concluyó satisfactoriamente el 17 de febrero de 2025, consolidando un acuerdo que refuerza el compromiso entre la organización sindical y la empresa.

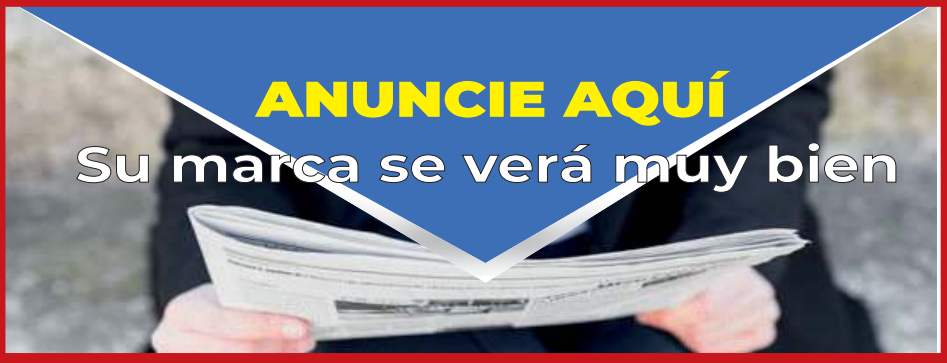
Comisión Negociadora de SINTRAELOTR

- Juan Carlos Cortés Benítez
- Robert Chavarria
- Andrés Cárdenas
- Edwin Valbuena
- Juan Carlos Ardila

Asesor: Mauricio Castro



Fuente: Comisión Negociadora de SINTRAELOTR



ACOSO LABORAL EN COLOMBIA:

¿QUÉ DICE LA LEY Y CÓMO ACTUAR?

El acoso laboral es una problemática que afecta a miles de trabajadores en Colombia y que, en muchos casos, pasa desapercibida o no es denunciada por temor a represalias. Este fenómeno, que puede manifestarse en diversas formas como hostigamiento, persecución o discriminación, tiene un impacto negativo en la salud física y mental de los empleados, así como en el ambiente laboral.

¿Qué es el acoso laboral?

La Ley 1010 de 2006 define el acoso laboral como toda conducta persistente y demostrable que atente contra la dignidad del trabajador y genere miedo, desmotivación o perjuicio en sus condiciones de trabajo. Se puede presentar de diversas maneras, entre ellas:

- **Maltrato laboral:** Actos de violencia verbal o física contra un trabajador.
- **Persecución laboral:** Imposición de cargas excesivas o cambios constantes de funciones sin justificación.
- **Discriminación laboral:** Trato desigual por razones de género, raza, orientación sexual o cualquier otra condición.
- **Entorpecimiento laboral:** Obstaculización del desarrollo normal de las funciones del trabajador.
- **Inequidad laboral:** Asignación injusta de responsabilidades o beneficios.
- **Desprotección laboral:**

Falta de medidas para garantizar la seguridad y bienestar del empleado.

Normativa y protección legal

En Colombia, el acoso laboral está regulado por la Ley 1010 de 2006, que establece mecanismos para prevenir, corregir y sancionar estas conductas en el entorno laboral. Además, el Código Sustantivo del Trabajo y la Constitución Política respaldan el derecho de los trabajadores a un ambiente de trabajo digno y libre de hostigamiento.

Las víctimas de acoso laboral pueden acudir a diferentes instancias para denunciar, entre ellas:

- **Comité de convivencia laboral:** Instancia interna de las empresas encargada de atender y mediar en estos casos.

- **Ministerio del Trabajo:** Entidad que recibe denuncias y adelanta investigaciones sobre acoso laboral.
- **Procuraduría General de la Nación y Personerías Distritales:** En casos de servidores públicos.
- **Juzgados laborales:** Para interponer demandas y exigir reparaciones.

Consecuencias y sanciones

Las empresas que no atiendan adecuadamente los casos de acoso laboral pueden enfrentar sanciones económicas y administrativas. Asimismo, los empleadores tienen la obligación de implementar estrategias de prevención, como capacitaciones y mecanismos de reporte seguros y confidencia-

les.

Por otro lado, los responsables del acoso pueden ser sancionados con despidos, multas e incluso la inhabilidad para ejercer cargos en el sector público.

Un llamado a la prevención

Combatir el acoso laboral requiere un esfuerzo conjunto entre empleadores, trabajadores y el Estado. Fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la comunicación efectiva es clave para garantizar ambientes laborales saludables y productivos. Si eres víctima de acoso laboral, recuerda que la ley te protege y existen mecanismos para hacer valer tus derechos. No dudes en buscar apoyo y denunciar cualquier situación que afecte tu bienestar en el trabajo.





Utracun

Alquiler SALONES

PARA REUNIONES,
EVENTOS Y
RECEPCIONES

AV CALLE 19 #12-61

- Cuenta con 90 sillas, el salon cuanta con capacidad para 110 personas.
- Cuenta con sistema de sonido y Baños

SALON 1
\$ 110.004

SALON 2
\$ 110.004

SALON 3
\$ 133.300

CARRERA 13# 11-79

- Cuenta con capacidad de 300 personas, tiene disponible 85 sillas y cuenta con dos baños, cocina y bar.

SALON FUNZA
\$50.000
NO AFILIADOS

SALON FUNZA
\$25.000
AFILIADOS

BOGOTÁ

**FUNZA
CENTRO**



contactanos
322 3961678

INFORMACIÓN

Utracun

**Hoy cuenta con las asesorías
jurídicas de la firma de
abogados**

DEFENSER
DIRIGIDO POR:



**Carolina
Beltran**



**Edgar
Zarabanda**

**Especialistas en derecho
tributario, laboral y penal**

**+ 14 años de
experiencia**

HORARIO ATENCIÓN
Martes 8:00am - 5:00pm

Agenda tu cita
Sujeto a disponibilidad

322 396 16 78
contacto@utracun.org

ASESORAMIENTO LABORAL

DISPONIBLE SOLO PARA AFILIADOS

SINTRARIO ALBORADA LOGRA ACUERDOS TRAS NEGOCIACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES

El pasado 17 de enero de 2025, se dio inicio a la fase directa de negociación entre el sindicato SINTRARIO ALBORADA y la empresa Flores Alborada. La empresa estuvo representada por la Coordinadora de Gestión Humana y la Jefe de Personal, mientras que el sindicato contó con la participación de su Comisión Negociadora, conformada por Claudia Sarmiento, Claudia Jiménez, Claudia Bachiller y Edgar Poblador.

Debido a la falta de acuerdos en las solicitudes presentadas en el pliego de peticiones, la negociación tuvo que extenderse a una prórroga, ya que la propuesta de la empresa no cumplía con los objetivos establecidos por la Asamblea General al momento de la discusión.

Finalmente, se logró un acuerdo con resultados favorables dentro de lo esperado, obteniendo:

- Aumento salarial del 9% en promedio para todas las escalas.
 - Pago de los días 31, que anteriormente no se reconocía.
 - Incrementos en primas, auxilio educativo y otros beneficios adicionales.
- Sin embargo, no se logró el cambio de los contratos a término indefinido, una solicitud recurrente en varias negociaciones previas. Los resultados de la negociación fueron presentados a los afiliados en la Asamblea General realizada el 13 de febrero de 2025.



Fuente: Junta Directiva de SINTRARIO ALBORADA

**CONSULTA NUESTRO
SITIO WEB**



www.utracun.org

UTRACUN REALIZA EXITOSA JORNADA DE CERTIFICACIÓN EN HABILIDADES BLANDAS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El pasado 31 de enero, la Federación de UTRACUN llevó a cabo con gran éxito una Jornada de Certificación dirigida a sus afiliados y trabajadores comprometidos con el fortalecimiento del sindicalismo y la defensa de los derechos laborales. La actividad, realizada en la sede principal de la federación, reunió a un importante grupo de participantes que culminaron con éxito los cursos de habilidades blandas y negociación colectiva.

La formación en estas áreas es clave para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, ya que permite mejorar la comunicación, el liderazgo y la capacidad de negociación en el entorno laboral, herramientas esenciales para la construcción de relaciones laborales justas y equitativas.

Un Reconocimiento al Esfuerzo y la Dedicación

Durante la ceremonia de certificación, el presidente de UTRACUN ofreció un emotivo discurso en el que felicitó a todos los participantes por su dedicación y compromiso con el aprendizaje. “Este es un paso fundamental para fortalecer el liderazgo sindical y la capacidad de negociación de nuestros afiliados. La educación y la formación son pilares fundamentales en nuestra lucha por mejores condiciones laborales. Agradecemos a todos los que hicieron posible esta jornada y reiteramos nuestro compromiso con la capacitación continua de nuestros trabajadores”, expresó. Asimismo, el presidente destacó la importancia de seguir promoviendo estos espacios de aprendizaje y llamó a los afiliados a continuar participando en futuras jornadas de formación.

Entrega de Certificados y Espacio de Integración

El evento alcanzó su momento culminante con la entrega oficial de los certificados, que acreditan la finalización de los cursos y reconocen el esfuerzo de los participantes. Cada trabajador recibió su diploma con orgullo, en un acto simbólico que reafirma la importancia de la educación en la lucha por los derechos laborales.

Para cerrar la jornada, los asistentes compartieron un refrigerio, en un ambiente de camaradería y celebración por el logro alcanzado. Este espacio permitió el intercambio de experiencias y fortaleció los lazos entre los trabajadores y la federación.

Compromiso con la Formación y el Futuro del Movimiento Sindical

Con iniciativas como esta, la Federación de UTRACUN sigue apostando por la capacitación de sus afiliados, consolidando su papel como un actor fundamental en la formación de líderes sindicales y trabajadores empoderados.

Este evento marca un nuevo hito en el compromiso de la federación con la educación, sentando las bases para futuras actividades de formación que permitan seguir construyendo un movimiento sindical más fuerte y preparado para los retos del futuro.



REUNIÓN DE TRABAJADORES UTRACUN: BALANCE Y PROPUESTAS PARA EL 2025

El pasado 23 de enero a las 9:30 de la mañana, se llevó a cabo una reunión de los trabajadores de la Federación, en la que se tomaron en cuenta diversos puntos de vista de los empleados sobre las falencias existentes y las mejoras necesarias dentro de la organización.

Durante la sesión, se abordaron varios temas clave. En primer lugar, se discutieron las inversiones en elementos de trabajo, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y la eficiencia en las tareas diarias. También se trataron los eventos importantes que se desarrollarán a lo largo del 2025, entre los que destacan el Día de la Mujer, cuya planificación es prioritaria debido a su proximidad, el Día del Deporte, el Día del Cooperativismo y la celebración Departamental de fin de año.

Otro punto relevante fue la capacitación en atención al cliente. Se planteó la necesidad de formar al personal en esta área, dado el constante ingreso de personas a la Federación. Este curso permitirá mejorar la comunicación con los visitantes de manera más formal y profesional, aclarando sus dudas y brindando un mejor servicio.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la infraestructura, la dotación de los empleados y la gestión de los contratos laborales, incluyendo los contratos pendientes y aquellos que están próximos a renovarse. También se revisó el reglamento interno de la Federación.

Al finalizar la reunión, se abrió un espacio para que los empleados expresaran dudas y comentarios adicionales, consolidando un ambiente participativo que permitirá fortalecer el compromiso y mejorar el funcionamiento de la Federación a lo largo del año.



FUENTE: Junta Directiva Utracun

DESEMPLEO EN COLOMBIA BAJÓ AL 10,3 % EN FEBRERO, IMPULSADO POR LA CONSTRUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la tasa de desempleo en Colombia durante febrero de 2025 se ubicó en el 10,3%. Este dato refleja una mejora en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando la tasa fue del 12,1%.

El sector de la construcción destacó como el principal motor de generación de empleo en febrero, aportando 219.000 nuevos puestos de trabajo. Este incremento se atribuye a la reactivación de proyectos de infraestructura y vivienda en diversas regiones del país.

En cuanto a la brecha de género en el mercado laboral, aunque persiste una diferencia notable, se observó una ligera reducción en comparación con meses anteriores. La tasa de desempleo para las mujeres fue del 14,5%, mientras que para los hombres se situó en el 7,8%, evidenciando una brecha de 6,7 puntos porcentuales.

El DANE también reportó que, en el trimestre móvil de diciembre de 2024 a febrero de 2025, la tasa de desocupación nacional fue del 9,8%, mostrando una tendencia a la baja en el desempleo. Las ciudades con mayores tasas de desempleo en este periodo fueron Quibdó (28,5%), Riohacha (17,2%) y Florencia (15,3%). En contraste, Medellín (7,1%), Villavicencio (8,2%) y Neiva (8,7%) registraron las tasas más bajas.

Estos resultados indican una recuperación progresiva del mercado laboral colombiano, impulsada principalmente por el dinamismo en el sector de la construcción y otros sectores productivos. Sin embargo, las autoridades enfatizan la necesidad de continuar implementando políticas que promuevan la equidad de género y la reducción de la informalidad laboral en el país.



Fuente: Ámbito Jurídico

ANUNCIE AQUÍ
Su marca se verá muy bien



EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN COLOMBIA



La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de diversas industrias en Colombia. Sin embargo, su crecimiento también ha generado preocupaciones sobre su impacto ambiental debido al alto consumo de recursos naturales, el aumento en la demanda energética y la generación de residuos electrónicos.

Un alto consumo de energía y agua

Los sistemas de IA requieren grandes cantidades de electricidad para operar los centros de datos donde se procesan enormes volúmenes de información. A nivel mundial, estos centros consumen alrededor de 200 teravatios hora (TWh) al año, cifra que podría multiplicarse por quince en 2030, representando el 8% de la demanda eléctrica global. En Colombia, aunque la información específica aún es limitada, se estima que el crecimiento de la infraestructura digital aumentará considerablemente el consumo energético.

Además, el agua es otro recurso afectado por la IA. Muchos centros de datos utilizan sistemas de refrigeración que requieren millones de litros de agua al año para mantener la temperatura de los servidores, lo que podría generar presión sobre los recursos hídricos en regiones donde el acceso a este líquido es limitado.

Residuos electrónicos y explotación de materias primas

Otro aspecto preocupante es la generación de desechos electrónicos. La rápida obsolescencia de los dispositivos tecnológicos utilizados en la IA genera grandes cantidades de residuos difíciles de reciclar. Para fabricar un solo computador de 2 kg se requieren hasta 800 kg de materias primas, incluyendo metales raros como el litio, el cobalto y el níquel, cuya extracción tiene un impacto ambiental significativo.

Hacia un uso sostenible de la IA

Ante estos desafíos, diversas iniciativas buscan reducir el impacto ambiental de la IA en Colombia. Empresas tecnológicas han comenzado a implementar "Green Data Centers", que funcionan con energías renovables y optimizan el consumo eléctrico. Asimismo, el uso de la inteligencia artificial para mejorar la eficiencia en sectores como la agricultura y la gestión de recursos naturales demuestra que la tecnología tam-

bién puede ser una aliada del medio ambiente.

Si bien la inteligencia artificial aporta avances significativos en la transformación digital del país, es fundamental que su desarrollo vaya de la mano con políticas de sostenibilidad que minimicen su huella ecológica y protejan los recursos naturales de Colombia.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Universidad VIU.



SEDE FUNZA CENTRO





SE ARRIENDA O SE BUSCA INVERSIONISTA PARA EL TERRENO

Carrera 13 # 11-79 Funza, centro

MAYOR INFORMACIÓN
 **322 3961678**



**Prepárate para
alcanzar nuevas metas**
con los **cursos sin costo** que tenemos
para afiliados y beneficiarios.



 **INGLÉS
EMPRESARIAL**

 **FUNDAMENTACIÓN
DIGITAL**

 **CONTABILIDAD**

 **TURISMO
Y ALIMENTOS**

 **MEJORAMIENTO Y
TALENTO HUMANO**

 **SERVICIO
Y VENTAS**

 **LOGÍSTICA
Y ARCHIVO**

 **SALUD**



**Inscríbete
escaneando**
el QR o ingresa a:

Colsubsidio.com